

## NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):  
**FARID TONCEL MEDINA**  
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **FARID TONCEL MEDINA** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME924780654CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. de fecha 09 de octubre de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019ER013145, presentado por el mencionado ciudadano.

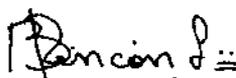
Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 0 de fecha 09 de octubre de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

**Anexo:** Copia del Oficio de 09 de octubre de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 30 de octubre de 2019

Atentamente,



**BIBIANA RINCÓN LUQUE**

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo  
Revisó: Ovela Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente  
Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.  
Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente



Barranquilla, 09 de octubre de 2019

BRQ2019ER013145



BRQ2019EE009117



Señor  
**FARID TONCEL MEDINA**  
7602805  
CL 69 N° 14 - 03  
Barranquilla, Atlántico  
3226541736

Objeto: Respuesta a requerimiento BRQ2019ER013145

472

Orden de servicio	12891000
DESTINATARIO	FARID TONCEL MEDINA
FECHA	09/10/2019
PERIÓDICO	PERIÓDICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL	MUNICIPIO DE BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO
CALIFICACION	CL 69 N° 14 - 03
Acuosa de recibido	MES24780854CD
Admitido	09/10/2019
Peso	30.00

Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política y demás normas concordantes y complementarias contenidas en la ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015, en respuesta a sus peticiones manifestándole que el Acta de Posesión del 20 de enero de 2016, expedida por la Gobernación de Bolívar, aportada por usted, será anexado a su hoja de vida para continuar con el proceso de revisión de cumplimiento de requisitos de la ECDF 18-2019.

En agradecimiento de antemano su solicitud, no sin antes manifestarle que es nuestro interés dar trámite a todas sus solicitudes y dar solución a todas las inquietudes de nuestros peticionarios a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



**YULID RUIZ OSSIO**  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: MADELEYNE AGUILAR FRANCO  
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE  
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA





LEONARDO MORA  
1981 JUN 17  
BOGOTÁ 11177  
CALLE 87A N. 53  
Bogotá D.C.

4272

MEB24780854CO

CORREO MASIVO ESTANDAR

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 8 BARRANQUILLA	ADMISION
	18/10/2018
FARID TONCEL MEDINA CL. 89 14-03 BARRANQUILLA ATLANTICO 2079ER013145 LILIANA GIRALDO1240	O.S.
	12581092
HORA: 157	ORIGEN
	PO BARRANQUILLA
SECTOR	8888
OBSERVACION	CODIGO POSTAL
18-10-19	
octubre	
noviembre	

